

CONCURSO DE UNA IMAGEN A SAN ISIDRO

El Jurado constituido para fallar en el Concurso de Escultura organizado por el Instituto Nacional de Colonización para erigir una imagen de San Isidro Labrador en el nuevo edificio de sus oficinas centrales, ha acordado por mayoría:

Primero. Conceder el premio de 80.000 pesetas, y bajo las condiciones establecidas en las bases, a la obra presentada por don Antonio Cano Correa.

Segundo. Adjudicar los cuatro accésits de 5.000 pesetas, respectivamente, a las obras presentadas por los

artistas mencionados seguidamente en orden alfabético: don Antonio Cruz Collado, don Amadeo Gabinio Ubeda, don José Luis Núñez Soler y don Rafael Sanz.

Tercero. Que la obra de don Jorge de Oteiza, por su carácter de boceto, no es garantía de su realización definitiva; pero, en consideración a su destacado valor intencional, se propone a la Dirección General del Instituto se tenga en cuenta al citado artista en los encargos de las restantes esculturas proyectadas para el nuevo edificio.

Por el Instituto Nacional de Colonización ha sido convocado un Concurso de Escultura para erigir una imagen de San Isidro Labrador en el edificio de sus oficinas centrales.

El Concurso es de carácter nacional, y en su convocatoria se declara explícitamente que serán admitidas todas las tendencias y formas de expresión de la escultura, estableciendo el juicio de cada una sobre sus propios méritos.

La constitución del Jurado no suponía adscripción a criterio alguno predeterminado, y se prometía ampliamente abierto a cualquier manifestación artística que se ajustase a las condiciones arquitectónicas de su emplazamiento. Al ser excluida la presencia de un escultor en el Jurado era prueba de no adoptarse escuela ni filiación derivadas de su representación. Entendiendo que todo escultor era apto para participar.

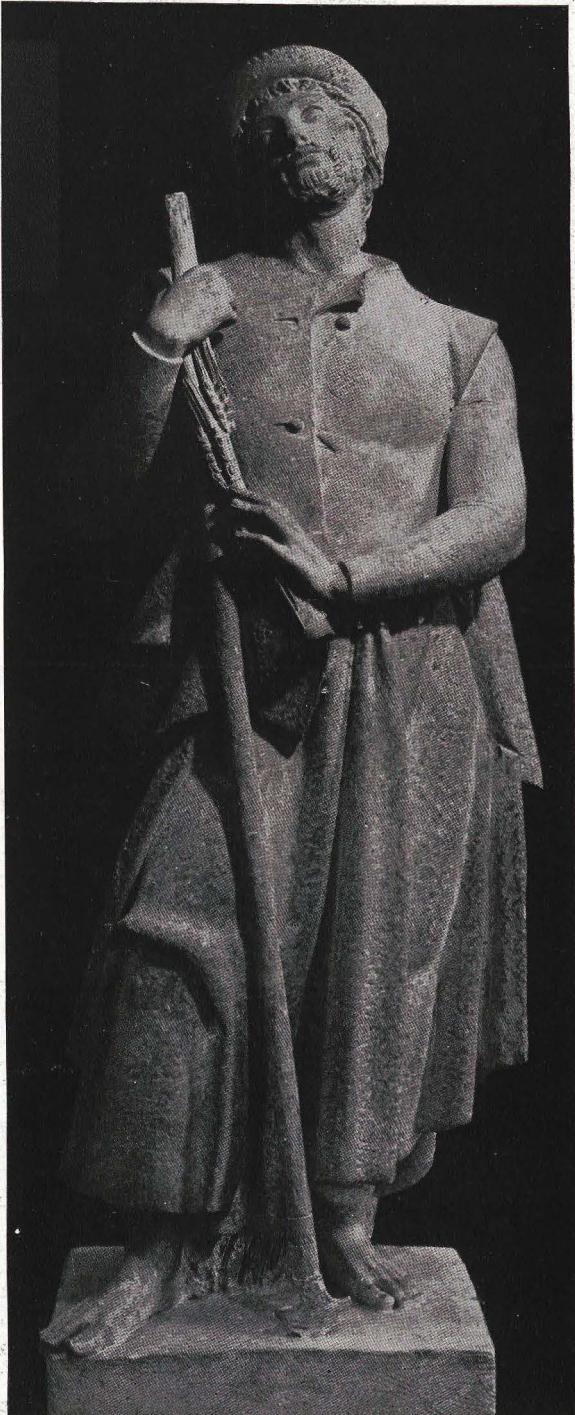
La cuantía del premio, poco frecuente entre sus semejantes e indudablemente incitador en la situación de penuria actual de la escultura española, sumado a la concesión de cuatro accésits, suficientes para compensar los gastos ocasionados, a los mejores. Todas estas premisas parecían ser bastantes para el éxito del Certamen y para una numerosa e importante contribución de los escultores españoles.

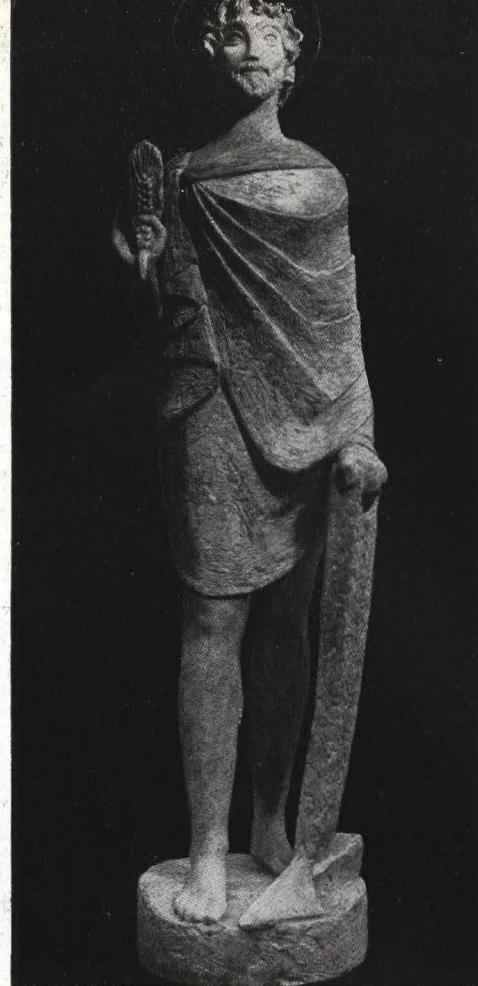
Pero tenemos que lamentar el conjunto logrado, cargando todas sus causas sobre el estado actual, bien precario, de la escultura en España.

¿Por qué no se han presentado los maestros, los consagrados, esa docena de primeras figuras, como concurren en cualquier otro país del mundo? Los cuatro mejores arquitectos de hoy, rebasando los sesenta años, acuden a los concursos en competencia con los jóvenes.

Confesamos la enorme dificultad del tema propuesto para este Concurso. Pero no se diga que la Arquitectura no brinda ocasión a las artes plásticas para su colaboración. El proyecto para este edificio incluye una importante participación de la escultura, que se iniciaba y se proponía seleccionar mediante este concurso. La verdad es que la escultura no ha respondido.

Premio.—Escultor: Antonio Cano Correa





1 José Luis Núñez Soler.
Accesit.

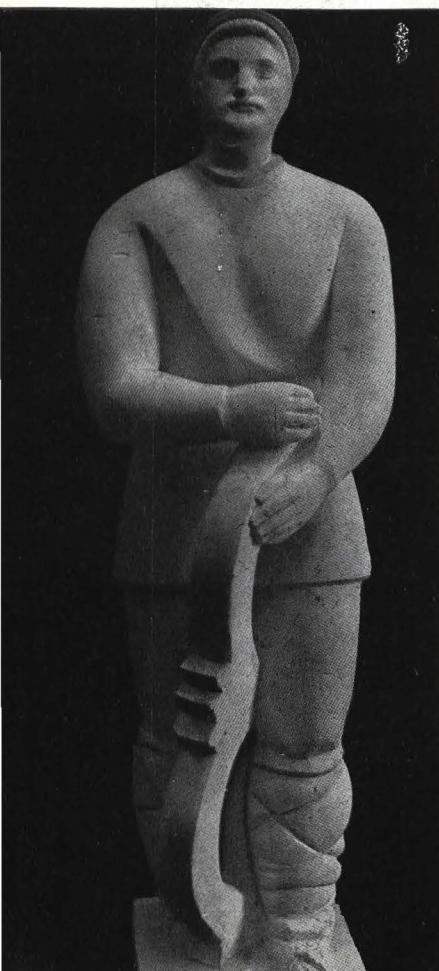
2 Amadeo Gabino.
Accesit.

Tendremos que mencionar, sin embargo, algunas excepcionales obras, por las que precisamente se desacredita el resto.

En primer lugar, la de Jorge Oteiza. Aquí, el artista se ha planteado el problema de una manera radical y profunda, sin condescendencias con la falsa iconografía tradicional. San Isidro es hombre de la Edad Media: un bárbaro tocado de Dios. Rafael Sanz, Gabino Ubeda y aun Núñez Soler, de modo deficiente también, se han propuesto análoga intención. Todos los demás han hecho la imagen de la imagen: no partieron del hombre para hacer pura y simplemente escultura.

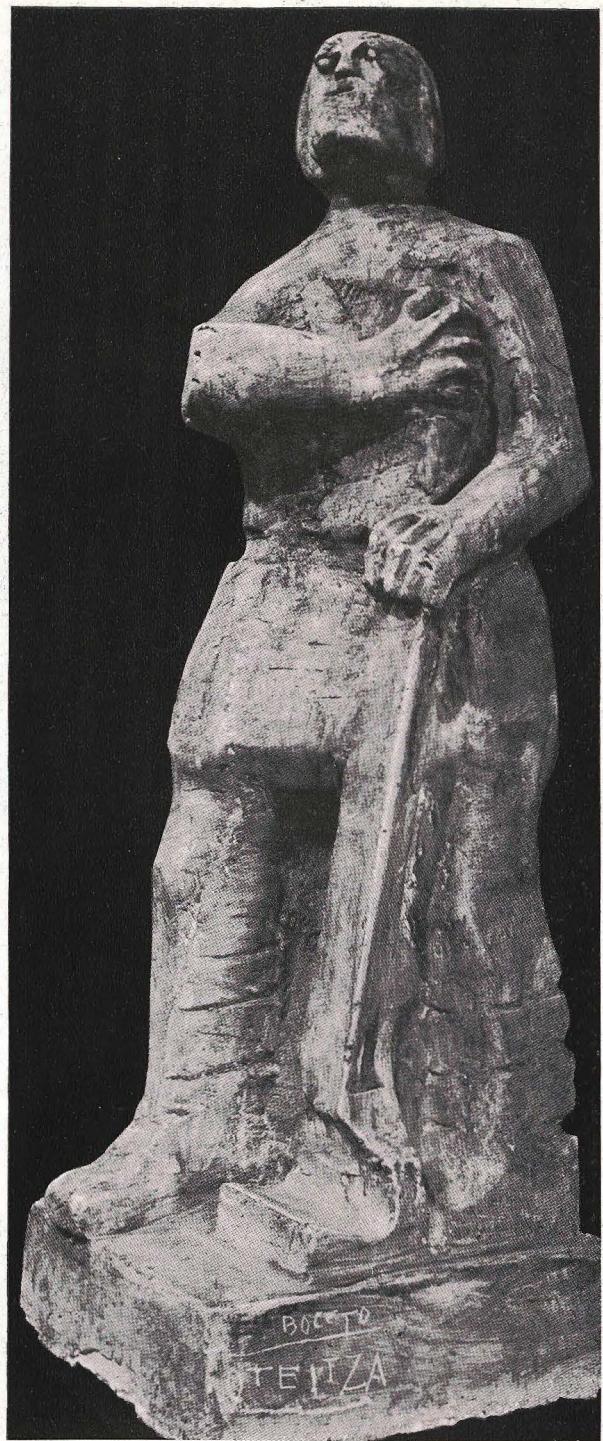
La obra de Cano Correa es, sin duda, a pesar de esta premisa faisa, la de mejor realización. Representa al gran artista que es el artista español en cuanto al oficio.

Quisiéramos de los escultores que, para otra vez, correspondan con mejor empeño a la invitación de la Arquitectura.



3 Rafael Sanz.
Accesit.

4 Antonio Cruz Collado.
Accesit.



Cuando un país como el nuestro alcanza tan alto grado de decadencia en su escultura religiosa, una imagen para San Isidro se convierte en un delicado documento de nuestra realidad. El boceto, la apariencia torpe de una imagen, de esta imagen, nos habla de la calidad de una voluntad. Porque el escultor trabaja para ganar una estatua o para ganar un premio. Porque la naturaleza de la estatua es la de una cosa hecha no para gustar o disgustar, sino para ser. Porque la historia del arte no es un repertorio de cosas acabadas, sino de formas de empezar, de hombres hechos cuestión de ser.

Las imágenes, sólo cuando están muertas, cuando vive muerto el escultor, están concluidas desde el principio. Es así que siempre una imagen es el documento exacto donde los pueblos se expresan por el artista, con el ímpetu vital que tienen o que necesitan, o con el conformismo y la cobardía, con la incapacidad con que se contentan y mueren.

Pretendemos juzgar al escultor, pero no consideramos cómo la estatua nos examina. Responsabilidad, no sólo del escultor, es habernos planteado estas preguntas: ¿Para qué se hace una imagen y con qué se hace? Y cuando ya no sabemos hacerla y las Escuelas de Bellas Artes nos dan la fórmula infalible para fingirla y francesar, ¿por qué se agotan las formas y cómo se recomienzan las imágenes religiosas? ¿Es muy difícil recomenzar una imagen? No es tan difícil, pero sí tan urgente, imaginarse la gravedad, estética y religiosa, de nuestra situación actual.

Jorge de Oteiza.